



**HECHO ESENCIAL**  
**Empresa de Transporte de Pasajeros Metro S.A.**  
**Inscripción en el Registro de Valores N° 0421**

G.G. N° 320.-

Santiago, julio 13 de 2011.

Ref.: Comunica hecho esencial.

A: SEÑOR SUPERINTENDENTE DE VALORES Y SEGUROS

DE: GERENTE GENERAL METRO S.A.

De conformidad con lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la ley N° 18.045 y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, debidamente facultado, cumpla con informar a Ud. el siguiente hecho esencial respecto de la sociedad:

Con fecha 12 de julio, el Gerente General suscribió Aditivo N° 7 a Contrato EOL1-1601-01-07 Suministro de Material Rodante, con la empresa española Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles S.A., CAF, conforme al cual Metro S.A. hace efectiva una opción de compra por 108 coches adicionales para la red del Metro de Santiago, por un monto equivalente a MM US\$ 144,3 más impuestos. Dichos trenes contarán con sistema de aire acondicionado y Sistema CBTC. La entrega del primer tren está prevista para julio de 2012 y el último para febrero de 2013.

En sesión de Directorio del pasado 13 de junio, se autorizó la celebración del referido Aditivo, sujeto a la conformidad del Ministerio de Hacienda para la inversión requerida, calificando la negociación como materia confidencial en tanto no se obtuviese la mencionada autorización. Habiéndose recibido con esta fecha tal conformidad, se ha suscrito el Aditivo y ha cesado la reserva dispuesta por el Directorio respecto a esta materia, lo que comunico a Ud. para los fines pertinentes.

Saluda atentamente a Ud.,

 **ROBERTO BIANCHI-POBLETE**  
Gerente General  
Metro S.A.

A. Llo. Bernardo O'Higgins 1414

Telefonos 997 20 00 - 997 20 00

Fax 99 7 333 04 14

Santiago, Chile

AWR 7510.1